

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Martes 19 de Julio de 1910

Núm. 9284

## EN PLENO SOFISMA

Los defensores de la desatentada política del Gobierno, en sus relaciones con la Iglesia y las cosas eclesiásticas, han hallado gentil respuesta á la acusación que se les dirige de enemigos del catolicismo. «Nosotros—dicen—no atacamos al dogma: nosotros defendemos únicamente la soberanía del Poder civil.»

Y se quedan tan satisfechos como si nada más hubiera que decir.

Pero eso es un esugio innoble; eso es una fórmula excogitada por la cobardía, para disimular á los ojos de los incautos los verdaderos fines á que se tiende. Falta valor para decir: «queremos mermar la influencia de la Iglesia; queremos sujetarla á un régimen de excepción; queremos equipararla á las falsas religiones.» Eso dicen muy claro aquellos colaboradores del señor Canalejas que han hecho ya pública profesión de anticatolicismo; y dicen mucho más: dicen que quieren acabar con la religión católica, que quieren rascar de la haz del mundo.

Pero, ni eso, ni lo otro pueden decirlo sin manifiesta contradicción los que todavía pretenden figurar como hijos fieles de la Iglesia. De aquí la espiciosa fórmula de la soberanía del Poder civil y de que no se ataca el dogma.

Pero ¿es que no se puede ofender, no se puede perjudicar gravemente, gravemente á la Iglesia, sin atacar formalmente el dogma? ¿Es que no tiene la Iglesia más enemigos que los herejes? ¿Tampoco atacan el dogma los cismáticos como tales cismáticos, y no obstante, la Iglesia los conceptúa reos de un delito igual al de la herejía.

Tampoco atacan formalmente el dogma los incendiarios de templos, los profanadores de la Eucaristía y asesinos de sacerdotes.

Tampoco le atacan los detentadores de los Estados de la Iglesia y los carceleros del Papa.

A la Iglesia se la ofende y se la perjudica, lo mismo negando sus dogmas, que atentando á sus derechos y cohibiendo su libertad. La Iglesia no está puesta solamente para enseñar, sino también para regir y gobernar á los cristianos y extender á todas partes el influjo de la Redención obrada por Jesucristo. ¿De qué le serviría la infalibilidad en la definición de sus dogmas, si hubiese derecho para privarla de la libertad de predicarlos, ó para poner en frente de ella la cátedra de la herejía y de la impiedad; si hubiese derecho de expulsar al clero ó estorbar su desarrollo y acción, ó de otorgar toda libertad á los predicadores de falsas religiones?

Pero los defensores de las doctrinas que trata de llevar á la práctica el señor Canalejas, si no atacan el dogma, atacan la doctrina enseñada por la Iglesia y mandada guardar bajo pena de falta grave, como es la doctrina contraria á la libertad de cultos.

Véanse las siguientes proposiciones del *Syllabus* ó catálogo de errores condenados por la Iglesia:

«77. No conviene ya en los actuales tiempos tener la religión católica como la única del Estado, con exclusión de los demás cultos.»

«79. Es ciertamente falso que la libertad civil de cultos y la plena facultad á todos otorgada de manifestar públicamente cualesquiera opiniones é ideas, conduzcan á la más fácil corrupción de los ánimos y de las costumbres, y á la propagación de la peste del indiferentismo.»

Pues bien: de estas proposiciones, como de las demás del catálogo, ha dicho la Iglesia por boca del Sumo Pontífice, que con su autoridad apostólica las *reprobaba, proscribe y condena*, y quiere que todos los hijos de la Iglesia católica sean tenidos como enteramente *reprobados, proscritos y condenados*.

¿Qué vale decir que no se atacan verdades dogmáticas? Las verdades

dogmáticas son aquellas que no pueden negarse sin caer en verdadera herejía; pero, además de estas verdades, hay las verdades católicas que, sin ser dogmas de fe, no pueden impugnarse sin gravísimo pecado. Tal es la doctrina contraria á la libertad de cultos.

No puede el católico impugnar esta doctrina bajo pretexto de que no ataca al dogma ni bajo pretexto ninguno.

## Consejo provincial de Industria y Comercio DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### CONVOCATORIA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 20 del Real decreto de 27 de Mayo último (*Gaceta* de 28 del mismo) se ha dispuesto por Real orden de 4 del actual, publicada en la *Gaceta* del 8, que, en esta provincia se elija un obrero por la industria de curtidos para ser pensionado con objeto de que amplíe en el extranjero sus conocimientos en mencionada industria, en las condiciones que establecen las disposiciones antes citadas; y cumpliendo este Consejo con lo ordenado en las mismas, lo pone en conocimiento de las Comisiones de Sindicatos de patronos, dueños de fábricas y talleres, Sociedades de obreros y particulares interesados, para que durante el plazo de quince días, á partir desde la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia, presenten en la Secretaría de este Consejo (Diputación provincial) desde las nueve hasta las trece horas, las propuestas que tengan á bien formular.

Las condiciones que ha de reunir el obrero para ser pensionado son: ser español, no bajar de 18 años ni exceder de 40 y justificar su calidad de obrero y buena conducta.

Córdoba 18 de Julio de 1910.—El Delegado Regio, Presidente, *Pedro López*.

## Aprovechemos todos los recursos lícitos

Con un poco de dirección y estudio de la ley logra un periódico burlar las argucias y las iras de los tiranos. Mientras no llegue el momento de acabar con las *libertades de perdición*, aprovechémonos de ellas en la medida de lo lícito para salvar las almas, ya que tantos las pierden por medio suyo.

*El Obispo de Jaca.*

## SESIONES PARLAMENTARIAS

LAS DEL 18 DE JULIO

### Senado

(Final de la sesión)

Se vota definitivamente el proyecto de ley aprobando varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por medida gubernativa á los presupuestos de los ministerios de la Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes y Fomento en los años 1909 y 1910.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

### Congreso

(Final de la sesión)

Giner de los Ríos pide al ministro de la Guerra que corrija la anomalía de que los capitanes al ascender á comandantes pierdan 16 pesetas de sueldo.

Aznar le contesta que en el próximo presupuesto aumentará á los jefes mil pesetas anuales.

Azzati llama la atención sobre los conceptos vertidos por don Dalmacio Iglesias en el mitin de Gerona, donde afirmó éste que tenía ganas de abandonar el Congreso, que es un centro de corrupción, donde las personas de buen juicio están como gallinas en corral ajeno y que inspira á Canalejas una dama extranjera protestante afirmando que las católicas españolas están dispuestas á no tolerarlo.

Canalejas censura que se mezcle á las damas extranjeras y españolas en las luchas políticas, afirmando que las damas le merecen siempre los mayores respetos.

Salaberry defiende á don Dalmacio, diciendo que ojalá siempre el señor Canalejas guarde los mismos respetos á las damas.

Salaberry continúa manifestando que la real orden sobre cultos deroga otra publicada por el señor Cánovas. No se explica las razones que aconsejaron la publicación de la susodicha real orden, calificándola de verdadero parto de los montes, pues encierra una provocación é interpreta la Constitución á gusto de las izquierdas.

No cree que el señor Canalejas realice su propósito; pero que si al fin lo traduce en proyectos de ley los carlistas los combatirán enérgicamente, por que representan más fuerzas que la mayoría.

Continúa leyendo trozos del discurso de Canalejas, interrumpiéndole frecuentemente Burell, Vincenti y otros diputados á los que contesta cumplidamente.

Niega que Maura sea una esperanza para los carlistas, sobre todo después de su discurso en la reunión de las minorías conservadoras.

Le contesta Portela, é intervienen para alusiones Ibarra y Felit.

Interviene don Melquiades Alvarez que dice habla por habérselo ordenado Azeárate.

Dedica la primera parte de su discurso á los sucesos de Barcelona que fueron promovidos, en parte, por el ambiente político de Cataluña, donde se sienten ansias de renovación, y en parte, también, por las torpezas políticas de Maura.

Advierte que allí los partidos políticos se caracterizan porque les es común el odio al Estado.

Analiza los antecedentes de la guerra, que fueron bien públicos para que no ciegara á los gobernantes desprevenidos la posibilidad de un conflicto.

La guerra surgió—añade—sin que se hubieran fortalecido las unidades orgánicas, sin elementos de combate.

La organización defectuosa de los primeros momentos fué la causa de los tristes resultados que tuvieron los primeros hechos de armas desarrollados en Melilla.

Acusa de negligencia al Gobierno, y recuerda que después de la agresión brutal á los obreros, el general Marina siguió á los rebeldes, ocupando posiciones por lo que el Gobierno le felicitó, rebotando entusiasmos; cuando por carecer de fuerzas para defenderlas tuvo que sostener los combates del 18 y el 23 de Julio, en los que perdieron la vida varios oficiales y centenares de soldados.

La indignación por aquellos hechos y por la política que les había determinado motivó los sucesos de la semana trágica.

El supuesto complot de que habló La Cierva es una patraña.

La Cierva hace signos negativos.

Don Melquiades: Si no había complot, no pudo su señoría haber hecho las declaraciones que le hemos oído. Pero dejemos eso.

Yo digo que la represión pudo ser durante los sucesos salvaje, cruel; pero una vez dominados, fué una temeridad lo hecho cruelmente por un Gobierno que no había tenido autoridad para conjurar los conflictos.

Califica de perfidias de los gobernantes el que se desglosaran documentos de los procesos, formando otro proceso particular contra Ferrer, hasta llegar á la pena de muerte.

Trata de la crisis de Octubre, añadiendo que en ella prevaleció el capricho sobre el interés para satisfacer las impaciencias de los desleales.

Dice que habla sólo en hipótesis y que cree que los motivos de sus palabras los conocen los señores Canalejas y Moret, y quizás los señores Maura y conde de Romanones.

Alude á los compromisos que con-

trajo Moret en los milines de Zaragoza y Valladolid, y dice que cuando todos creían que el señor Moret contaba con la confianza de la Corona vino la crisis injustificada é incomprensible.

Añade que se ha atribuido la implacable hostilidad del señor Maura á que recabó de Moret su conformidad con el fasilamiento de Ferrer.

El señor Maura: Eso es desatinado. Don Melquiades: Celebro que su señoría lo desmienta, porque de ese modo es más incomprensible su hostilidad.

También se atribuyó á la sospecha de que Moret estuviera de acuerdo con los republicanos.

La opinión relaciona también la crisis con la visita hecha por el conde de Romanones á palacio.

Alude á las amarguras reflejadas por el señor Moret en su carta, y se las explica en un hombre despedido del poder en la forma que decía en la carta citada.

Pide que se le reserve la palabra para mañana, con objeto de tratar de la cuestión religiosa, sobre la que aludirá á Moret y Maura.

Termina diciendo que no sabe si en la cuestión religiosa estará de acuerdo con el señor Canalejas, aunque en algo habrán de estarlo, ya que tantas veces han predicado juntos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Noticias militares

### TROPAS Á CEUTA

En el tren mixto de Madrid, á las 2'05 de la madrugada de mañana miércoles, llegarán á la Estación Central del Ferrocarril de esta capital, de paso para Argeliras y Ceuta, fuerzas del primer Regimiento mixto de Ingenieros, compuestas de un jefe, dos oficiales y 140 de tropa.

En la orden de la plaza de hoy se dispone que con objeto de recibir y despedir á dichas fuerzas se nombren comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

### A SU DESTINO

Ha marchado para incorporarse á su destino en Melilla, el veterinario primero que fué de la Yeguada militar, don Cándido Muro López.

Para incorporarse al regimiento cazadores de Tardit ha marchado á Melilla, el veterinario don Rufino Muro Balmaseda.

### OFICIALES ALUMNOS

A 36 oficiales de las distintas Armas se concede ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

### ASCENSOS

A 228 segundos tenientes de infantería que han cumplido las 24 revistas en su empleo, se les confiere el empleo de primeros tenientes.

También se confiere el empleo de segundos tenientes de Caballería á 53 alumnos que han terminado con aprovechamiento sus estudios, y á 19 de la de Administración Militar, que pasan á ser oficiales terceros.

### DESFILE

El regimiento de la Reina regresó anoche de Cerro Muriano, después de las diez y desfiló en el Gran Capitan ante el general gobernador.

## COMUNICACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

### CARPIO

Trigo recio, fanega, á 10'50 pesetas; idem blanquillo, á 10'50; cebada, á 6'50; habas castellanas, á 8'75; idem morunas, á 8'75; escaña, á 5; garbanzos superiores, á 25; idem regulares, á 20; idem duros, á 15; aceite, arroba, á 15 pesetas; carne de borrego, á 1'20 kilo; tocino, á 2.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, caluroso.

## Crónica Provincial

De Alcazarcejos

### Exámenes

Ante la Junta local de Instrucción pública que acaba de girar su visita semestral á las escuelas de esta villa, se verificaron ayer los exámenes de fin de curso.

Desde la escuela de niñas, que está á cargo de la bondadosa profesora doña Pascasia Cartan, se trasladaron los señores de la Junta á la de niños que dirige el ilustrado profesor don José Ventura Fernández.

Los alumnos de este gran maestro y pedagogo demostraron en sus variados ejercicios que son dignos discípulos de tan reputado profesor. Lo mismo en la lectura de enrevesados manuscritos que en ejercicios de escritura, resolución de difíciles problemas de Aritmética, análisis gramaticales etc., que en sus contestaciones á las múltiples preguntas que en Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Geografía, Agricultura, etc., les hicieron los señores de la Junta, los niños dieron pruebas elocuentes de su aplicación y aprovechamiento poniendo de manifiesto la meritoria y perseverante labor instructiva y educativa de este maestro que tanta honra y provecho ha dado á la enseñanza.

La Junta repartió dulces á los niños y otorgó numerosos y bien merecidos premios entre los examinados. Y después de felicitar efusivamente á tan celoso y digno profesor, acordó por unanimidad hacer constar en el acta un expresivo voto de gracias por el sobresaliente estado de los alumnos y de la clase que con tanta inteligencia y laboriosidad dirige el señor Ventura.

Nuestro querido párroco don Martín Caballero Ayala, premió también á los niños más aventajados con preciosas medallas que había encargado para tan hermoso acto.

A la terminación entregó el señor Ventura una razonada y bien escrita memoria á la Junta, cuya lectura despertó el más vivo interés y se oyó con profunda delectación mereciendo la aprobación y asentimiento de todos.

El corresponsal se adhiere sincera y cordialmente á los muchos plácemes y enhorabuenas recibidos por este distinguido profesor, haciéndolo extensivo á su hijo don Vicente Ventura Ortiz, que, siguiendo los pasos de su padre, acaba de terminar con gran brillantez la noble carrera del Magisterio.

*Julio Arcanaga Ravé.*

16 - VII - 1910.

### De Pozoblanco

#### Defunción

Victima de una afección al corazón que venía sufriendo, falleció en el día de ayer en la inmediata villa de Pedroche, á la edad de 67 años el señor don Antonino Tirado Manosalbas, hermano de nuestro respetable y querido señor Arcipreste don José y padre de nuestros buenos amigos el abogado don José María y doña Agustina Tirado Cano, casados y residentes en esta población. A los solemnes funerales celebrados esta mañana en la iglesia parroquial de dicha villa, asistió un número extraordinario de todas las clases de la sociedad, y de Pozoblanco concurrió también una distinguida y numerosa representación, patentizando con ello las generales simpatías de que goza en ambos pueblos tan bondadosa y respetable familia, á quien damos el más sentido pésame. R. I. P.

### De Puente Jenil

La próxima feria

Sigue el entusiasmo para la celebración de las fiestas que han de tener lugar en la feria de esta población.

Las iluminaciones que lucirán las calles designadas, por lo que de ellas sabemos han de resultar espléndidas.

Las carreras de cintas, otro de los números del programa, tendrán gran brillantez dado el número de cintas que las señoras regalarán y la pléyade de jóvenes que tomarán parte, además se dispone que el sitio en el que se han de celebrar tenga no solo el mejor atractivo sino también las condiciones de comodidad para los que concurren.

También ha de influir en la lucidez de los festejos la caseta que se instalará en el paseo para la cual la comisión se interesa, en que los trabajos den todo el resultado apetecido, haciendo suponer que será buena la acogida de las veladas que en ella se verifiquen.

Relacionado con esto hemos recibido una carta para que nos intereseamos en lo que en ella exponen, y como obsequio a los señores que la firman, trasladamos a la junta de festejos la opinión.

Nos participan los comunicantes que bien pudieran entrar dos festejos en el número de los que se proyectan, de atracción y de bastante interés.

De más es sabido la afición que en los pontanenses hay al arte pictórico y lo extendido que se encuentra en nuestras paisanas el manejar con habilidad el pincel, y había de dar un resultado excelente, instalar una exposición de postales a la que envíen sus trabajos los ágiles pinceles de las pontanenses que poseen el mencionado arte.

Para que esto fuera de mayor realce, pudieran figurar en la exposición cuadros de mérito y de eximias firmas, contarlo con los muchos que hay en la localidad y que avaloran ciertas moradas.

El otro festejo es la celebración de una fiesta andaluza, en la que la gentileza de nuestras lindas paisanas pongan de relieve la gracia de Andalucía, convirtiendo la fiesta en un cuadro brillante de los hermanos Quintero.

Por nuestra parte atendidos quedan los incógnitos señores del comunicado y esperamos que la junta de festejos los complazca si posible fuera.

R

De Priego

#### Actos edificantes

El día quince del actual ha terminado solemnemente quince que en el ex convento de San Pedro ha venido celebrándose en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Cuanto se diga es poco para pintar el entusiasmo de los fieles en la última noche, pues el espacioso templo se hallaba materialmente lleno, por lo cual se hizo preciso abrir el cancel para que el público contemplase los cultos desde la plaza inmediata.

Una vez terminados los actos de costumbre, cantose una solemne Salve, durante la cual quemaron bengalas las niñas que cantaban las alabanzas de la Santísima Virgen.

Después de la Salve la encantadora niña Angelita Barrios de ocho años de edad, recitó una bellísima poesía dialogada con sus compañeras en la cual se ofrecieron todas a la Virgen sin mancha, siendo el encanto y la admiración de cuantos asistieron por el sentimiento, corrección y gracia con que lo hizo. Terminose el acto depositando las niñas ramos de flores en el altar de la Virgen.

El mismo día quince por la mañana habían comulgado todas las niñas en dicha iglesia, algunas de ellas por primera vez, y se había celebrado Misa solemne en la que predicó nuestro señor Arcipreste don Evaristo Melendez, sacando consecuencias prácticas de las apariciones y enseñanzas de Nuestra Señora a Bernardita, lo que hizo admirablemente y con el fondo doctrinal que le caracteriza.

El incansable y entusiasta coadjutor de esta y capellán de dicha iglesia, don Juan Bautista Madrid, obsequió a las niñas con un espléndido refresco y fueron muy agasajadas en diversas casas particulares a donde las llamaban para felicitarlas y oír sus argentinas voces.

Merece elogios especiales el señor Madrid por su actividad en la organi-

zación de estas fiestas, así como la maestra doña Antonia Moreno por sus trabajos en la preparación de las niñas.

De todo corazón se los tributamos y nos alegramos de que tan simpática y provechosa devoción vaya tomando arraigo tan hermoso en esta católica ciudad.

Hoy 16 se ha celebrado la tradicional-fiesta en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en la que ha pronuciado el señor capellán de Lagunillas, don Tomás Ortiz Ruiz un brillante panegírico de la Orden Carmelitana y del Escapulario del Carmen.

Han sido muchas las personas que hoy han comulgado en dicha Iglesia y que han recibido el Santo Escapulario.

#### Protesta

Han empezado a recoger firmas entre las señoras católicas, que son todas las de aquí, para protestar de la campaña antirreligiosa, antiespañola y antitradicional del gobierno, que nos de gobierna. Esta protesta es para unirla a la de las señoras de Sevilla.

Corresponsal.

16 Julio 910.

\*\*

De El Carpio

#### Posesión

El día primero de los corrientes a las 9 y 30 de mañana, don Antonio Jimenez, ecónomo de esta parroquia dió posesión de ella al digno prebitero don Diego López y López, cura propio de la misma. Actuó como notario eclesiástico don Juan Bazán, y fueron testigos don Juan Sotomayor y Navarro y don Antonio Lara Aguilar-Tablada. En breve plática, pero llena de hermosos pensamientos, nuestro apreciable párroco trazó las líneas de sus pensamientos inspirados en la mente de Su Santidad Pio X: restaurar todas las cosas en Cristo.

Después, con alusión manifiesta al considerable incremento de la prensa anticlerical principalmente merced a la labor republicana en las pasadas elecciones, hizo mérito del Señor Ecce Homo que con tanta devoción es aquí venerado y que está a las afueras del pueblo viendo lo que entra y lo que sale, y fina mente evocando la ayuda de los católicos fervorosos en la obra moralizadora y de restauración que se propone.

El día quince se celebraron en esta parroquia solemnes honras fúnebres en sufragio de los fieles difuntos de esta Villa, pues el nuevo párroco, no contento con haber dado una abundante limosna de pan ha hecho otra espiritual por los difuntos. Una gran concurrencia de fieles acudió al templo obedientes a la voz de su párroco, que en tan corto tiempo ha logrado captarse el afecto de sus feligreses, pues entiendo que el buen pastor debe empezar por conocer y ser conocido de sus ovejas.

Seale enhorabuena y para la mayor gloria de Dios.

Corresponsal.

\*\*

De otros pueblos

#### Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de una de las escuelas elementales de Montilla, don Miguel Mora Aragón, cesando el interino don Francisco Polonio Barranco.

#### Intervenidas

La guardia civil de Pedro Abad, Lucena y Luque, han intervenido dos escopetas y un revolver a tres sujetos que carecían de licencia para su uso.

#### Incendio

En la dehesa de los «Naranjales», término de Benamejí, se declaró un incendio, en el que ardió unas ocho fanegas de monte bajo, creyéndose haber sido casual el siniestro.

#### Detenido

En Lucena ha sido detenido Agustín Lozano (a) *Batato*, que causó heridas a su mujer Araceli Pérez.

#### Valiente

Ha sido detenido en Montemayor un sujeto que causó heridas con arma blanca a Carmen Pérez Espinosa.

## La cogida de Machaquito

En Caudete se verificó el domingo la corrida anunciada.

De los dos novillos de Flores, rejoneados, uno fué manso y el otro regular. Almanseño estuvo bien en la muerte de ambos.

En la lidia ordinaria recorrieron seis toros de Saltillo, bravos y nobles.

Machaco, que había matado bien a su primero, hizo con su segundo una valiente faena de muleta y agarró una superiorísima estocada, resultando enganchado por el pecho y zarandeado. El de Saltillo le dió además un fuerte pisotón sobre la cicatriz de la cornada que recibió el año pasado en Palma de Mallorca, y el diestro cordobés tuvo que retirarse a la enfermería, después de descabellar a su enemigo. (Gran ovación.)

Los toros restantes tuvo que despa-charlos Gordito.

Según las últimas noticias, Machaquito tiene la pierna hinchada, sintiendo fuertes dolores.

Como el toro le puso la pezuña sobre la cicatriz de la cornada que recibió en Palma de Mallorca, parece que le ha producido una extensa herida.

El pitonazo, además de destrozarle la camisa, le rompió una cadena de oro, de la que colgaba una medalla de la Virgen del Carmen, regalo de su madre.

La medalla no ha sido posible encontrarla, diciendo Machaco que siente más su pérdida que el magullamiento general sufrido.

A pesar de que se llevan con rapidez las curas y se le apliquen masajes, se duda de que pueda torear en Valencia aunque Machaco lo desea.

Además de Machaquito, ingresaron en la enfermería los picadores Pataterillo, con una fuertísima conmoción cerebral, por la que hubo necesidad de sangrarle, y el Gordo, pisoteado y magullado.

Se cree que Machaquito se trasladará hoy a Madrid.

## CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 16 de Julio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'68; idem masa sin hueso a 2'42.

Ternera con hueso, a 1'76; idem masa sin hueso, 2'76.

Borrego, a 1'52.

Macho, a 1'30.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tecino salado y ajejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

## SCATING CLUB

### AVISO

Respondiendo galantemente a la ospitalidad que la Junta Directiva en nombre de esta Sociedad, ha ofrecido a los hermanos Toumillet, estos aplaudidos artistas han anunciado su propósito de despedirse del Skating Club, exhibiendo en la noche del miércoles 20 y hora de 11 a 12 de la misma todo el repertorio de su admirable trabajo.

Los celebrados artistas obsequiarán con sus tarjetas postales a todos los socios que asisten al Skating, cuya delicadeza se complace esta Junta en hacer público, confiando en que la legendaria galantería cordobesa sabrá hacerse digna de esta atención correspondiendo con su óbolo voluntario.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios recordando el precepto reglamentario para toda fiesta, a cuyo fin se servirán presentar a la entrada la tarjeta de identidad correspondiente al mes de Julio.

El lunes próximo se celebrará a las diez de la noche, el festival infantil, con tómbola, inauguración del *carrousel* y demás atractivos cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Córdoba 19 de Julio de 1910.—El Secretario, Agustín Fragero.

## Crónica Local

### Para los católicos

Siguiendo las indicaciones que nuestro Reverendísimo Prelado hizo a los católicos de Córdoba, aconsejándoles en el último *Boletín del Episcopado*, la protesta colectiva é individual contra la injusta y peligrosa campaña del Gobierno actual, sobre ordenes religiosas; varios distinguidos jóvenes de esta capital, dando con ello alta prueba de patriotismo y religiosidad, han acordado en principio elevar una protesta respetuosa, pero enérgica, contra la funesta política á que aludimos.

A este fin ya son numerosas las firmas con que cuentan, y sabiendo que existen muchos católicos de verdad que aún no conocen esta exhortación de nuestro Prelado, han acordado de conformidad con los señores párrocos de San Miguel, San Nicolás, San Pedro y San Andrés, dejar listas en sus respectivas parroquias, para que los católicos sinceros acudan á ellas colaborando á esta importantísima protesta, con sus firmas.

### Atención

El nuevo secretario de este Gobierno civil don José A. Roca de Togores y Saravia, nos ha dirigido atento Besalamano participándonos haber tomado posesión de dicho cargo en el que se nos ofrece. Agradecemos su atención á la que correspondemos para cuanto podamos serle útil oficial y particularmente.

### Sociedad de tiro

En las tiradas que celebró el domingo en su campo la sociedad de tiro obtuvo el primer premio don Manuel Torres y el segundo don Diego Sanchez Espinosa; en la segunda tirada el primer premio fué para don Fernando Guijo y el segundo para don José Rioja y en la tercera se repartieron los premios don José Rioja, don Fernando Cadenas y don Joaquín Ruiz.

### El Inspector del timbre

La compañía arrendataria de tabacos ha nombrado inspector técnico de la renta del timbre del Estado en esta provincia á don Luis Ruiz de Castañeda y Aguinar.

### Velada

Anoche se celebró la velada de Santa Marina en la que hubo las acostumbradas diversiones y á la que asistió todo el hermoso mujerío del barrio.

Esta noche amenizará la velada la banda de música municipal.

### Nueva estación telegráfica

Debido á las gestiones realizadas por don Antonio Barroso y Castillo, diputado á Cortes por esta circun cripción se ha concedido recientemente por el Estado estación telegráfica al pueblo de Villa del Río. Antes tenía estación telefónica municipal.

### El fuego de anoche

Poco después de las doce las campanas de San Francisco hicieron la señal de fuego.

Este se había iniciado en el piso alto de la casa número 24 de acalle Armas.

Los primeros que acudieron fueron un guardia municipal y varios vecinos que se dedicaron á extinguir el siniestro, luego llegaron los bomberos, los jefes de policía, guardia municipal y urbana, el alcalde, varios concejales, el gobernador civil, el arquitecto municipal, el teniente de la guardia civil señor Peñalver y un piquete á sus ordenes, el juez de instrucción y un gentío inmenso.

El fuego se extinguió á poco. La casa incendiada es de vecindad y la cargada de la misma Dolores Montero Guerrero atribuye el siniestro á que subió al piso alto con un velón y de este debió saltar una chispa que originara el fuego.

La casa estaba asegurada por la compañía «La Estrella».

### Compra de trigo

La Junta Económica de la fábrica militar de subsistencias admitirá proposiciones para la adquisición de trigo recoio del país el 1 de Agosto á las nueve.

### Personales

Ha marchado al balneario de Mondariz don Jerónimo Gutiérrez Ravé.

—A Sevilla marchó el provincial de capuchinos Fray Ambrosio de Valencia.

—De Madrid llegaron una bellísima hija del general gobernador y su hermana política.

### Concurso

A las once del sábado 23 del que riga, se llevará á cabo en el despacho de la Alcaldía la contratación en concurso de postores, por pujas á la llana, de las obras que precisa ejecutar en el caño de Venceguerra, para cubrir un trayecto de servidumbre.

El tipo sobre que ha de versar la licitación, será el de trescientos seis pesetas cincuenta céntimos á que asciende el importe del presupuesto de aludidos trabajos, que puede examinarse en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal.

### Agente

El agente ejecutivo del ramo de propiedades y Derechos del Estado en esta provincia, ha nombrado auxiliar de dicha agencia, para que actúe en los procedimientos de la misma, á don Manuel Guerrero Estrella y Avila.

### Herido

A consecuencia de la explosión de un barrero resultó ayer herido en la pierna izquierda Juan Romero Morales. El hecho ocurrió en Posadas y el herido fué trasladado á Córdoba en el carreta de anoche ingresando en el Hospital de Agudos.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 1

á partir de la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 50 de Mayo de 1909.

## La Cordobesa

Fundición de Hierro  
Construcciones metálicas

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

Presnas pra aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldrería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

**Título**

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en Medicina á favor de don Manuel Roy y Rey.

**A su dueño**

En la casilla de la carretera de los Arenales se halla depositado un macho cabrío que sin dueño conocido apareció en la misma.

También se halla depositada en la Inspección de Policía Urbana y Rural, una papeleta de empeño encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

**Cerdo sin dueño**

Habiendo aparecido en la huerta de las Infantas, sin dueño conocido, un cerdo hembra que se ha depositado en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público para que llegando á conocimiento de la persona á quien pueda pertenecer, produzca la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

**Caja de Ahorros**

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 25.594 pesetas por 219 imposiciones, de las cuales son nuevas 17 y se han satisfecho 30.701'07 pesetas á solicitud de 86 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Un herido.—Detención de su hermano**

Ha sido puesto á disposición del juez de instrucción, Manuel Arrebola Martínez, por haberlo encontrado próximo al domicilio de Manuel Garrido Soriano, con una escopeta y una pistola, cargadas ambas.

Según parece, el Manuel Garrido había cuestionado en la calle Montero con un hermano del Arrebola llamado José, á quien le ocasionó una herida de arma blanca en el costado izquierdo y lesiones en la cara, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

La detención se llevó á cabo por si tuviera intenciones de provocar al autor de las heridas inferidas á su hermano.

**Incendio**

Ayer hubo incendio en terrenos del coto minero Cerro Muriano, consistente en chaparros y monte.

Como el Regimiento la Reina estaba acampado por aquellos lugares, el coronel ordenó se dirigieran al lugar del siniestro localizándolo á los pocos momentos.

La compañía que explota dichas minas obsequió á las tropas con vino.

**Denunciado**

El guardia núm. 95 ha denunciado á Juan Sánchez Ramírez, que bañándose en la Ribera, no obedeció al guardia al requerirle no se tirase desde los barandales al río.

**Los canes**

Cincuenta y un perros vagabundos han sido muertos con estriguina por los de la policía urbana.

**F. Guijo** DENTISTA CALLE GONDOMAR

**Reyerta**

Esta mañana ha sido conducido al Hospital de Agudos Bartolomé González que cuestionó en el cortijo Fontanar del Cubano, con Eugenio Román Quiroga, resultando el primero con una herida en la cabeza.

El agresor se presentó al juzgado.

**SE VENDEN**

Dos aparadores con sus puertas, en buen estado y precio módico, raz'n Librería, número 80.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Barcelona y Bilbao**

Madrid 19 (seis tarde)

El gobernador de Cataluña dice reina tranquilidad.

Han entrado paulatinamente por la frontera algunos expatriados, sujetándose á las instrucciones del gobierno.

El gobernador de Bilbao telegrafía manifestando que reina tranquilidad en la cuenca minera.

Merino cree que en el mediodía de Francia no exceden de 120 los españoles que hay sin trabajo.

**Habla Canalejas**

Canalejas ha manifestado que García Grieto puede ó no acompañar al Rey á Santander, puesto que el viaje del monarca no tiene carácter oficial.

Las noticias que el presidente tiene de las huelgas, son idénticas á las ya conocidas.

**El gobernador de Barcelona**

Es inexacto que don Fernando Weyler sustituya á don Buenaventura Muñoz en el gobierno civil de Barcelona.

El señor Muñoz se encuentra delicado de salud y quizás abandone el cargo, pero esto será más adelante.

**Tropas**

Burgos.—Han marchado á Bilbao dos compañías del regimiento de infantería de la Lealtad y un escuadrón del regimiento de lanceiros de España.

**SENADO**

A las tres y media abre la sesión Montero Ríos.

Se nota desanimación en los escaños y tribunas.

Merino, de uniforme, lee el proyecto de contrato del trabajo y las reglas para contratar servicios con mayores de catorce años y mujeres casadas.

Después lee el contrato de aprendizaje.

Continúa la sesión.

**CONGRESO**

A las 3'35 abre la sesión Romanones.

Las tribunas se hallan atestadas. En cambio los escaños de los diputados se hallan casi vacíos. En el banco azul están Canalejas y Cobian.

Este de uniforme sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Continúa la sesión.

**Entre traperos**

Por rivalidades del oficio, rifeiron esta mañana en la Plaza del Rastro varios traperos, dos de los cuales resultaron gravemente heridos. Los agresores huyeron.

**A Lerroux**

Los amigos de Lerroux le obsequiarán el sábado con un banquete en el Frontón de la Ciudad Lineal.

**Un hombre carbonizado**

En una casa de la Cuesta de Santo Domingo, el inquilino Pablo Gallego se acostó fumando.

Como se hallaba embriagado, prendió con el cigarro fuego á las ropas de la cama, pereciendo carbonizado.

**Los reyes en San Sebastián**

San Sebastián.—Llegó el ministro de Estado que dió cuenta al Rey del discurso que ayer pronunció en el Congreso don Melquiades Alvarez.

García Prieto pondrá hoy á la firma del monarca varios decretos.

Los reyes á bordo del "Giralda," marcharán mañana á Santander. El Rey tomará parte en las regatas que se celebrarán en la ciudad montañesa.

**La huelga de Bilbao**

Bilbao.—La federación de sociedades obreras ha acordado no ir al paro general hasta ver si al final de la semana se conjura el conflicto.

Ha marchado á Santurce un escuadrón.

La huelga se ha extendido á las minas de Axpe y Arrazola.

**Otra huelga**

Las Palmas.—Se ha generalizado la huelga de carboneros por negarse algunas compañías á admitir á los obreros despedidos.

Los vapores carboneros difícilmente Otros se marchan á tomar carbon en otro puerto.

**Mitín antiforal**

Santiago de Compostela.—En Bandeira se ha celebrado un mitín antiforal al que asistieron numerosos agricultores.

Los oradores abogaron por la redención forzosa de los foros y por la unión de las Asociaciones en el ejercicio del derecho del sufragio para conseguir la redención de país.

**La huelga del Ferrol**

Ferrol.—Hoy terminó el plazo para que los obreros se sometieran á reconocimiento facultativo. Los obreros se negaron. El capitán general del departamento conferenció con el delegado de la empresa. La opinión sigue alarmada.

**Los perros**

Roma.—Se afirma que un perro rabioso ha mordido á innumerables perros.

Ciento ochenta personas se han sometido á procedimiento antirrábico. Ha comenzado una matanza general de perros. La población está alarmada.

**Ferrocarril en Ceuta**

Ceuta.—Se ha inaugurado el ferrocarril de la plaza á las canteras de Benzu. Asistieron el general Aldave, Zubia y otras personalidades.

**Un monorrail**

Nueva York.—Entré Boston y City descarriló un tren monorrail cuya inauguración se verificaba. Han resultado quince heridos.

**Incendio formidable**

Nueva York.—Se ha declarado un incendio en un depósito de maderas de la Metropolitan Company. Las pérdidas se calculan en dos millones y medio de dollars.

Se cree que hay muertos y heridos.

El incendio debió producirlo una punta de cigarro

**De Guerra**

El "Diario Oficial," del ministerio de la Guerra, publica hoy traslados de sargentos de caballería.

Autorizando diversas construcciones dentro de zonas polémicas.

Fijando las indemnizaciones que disfrutarán los generales, jefes, oficiales, clases y soldados que presen servicio extraordinario durante la jornada de la corte en San Sebastián.

**La Gaceta**

La "Gaceta," de hoy publica una disposición declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa de la Constitución y sitio de Cadiz

Circular dictando reglas sobre ausencias y licencia de ingenieros.

Mencheta.

**Boletín Religioso**

**Santo de mañana**

San Jerónimo Emiliano, obispo.

**Jubileo circular**

Mañana, en la parroquia de Santa Marina, costado por don Pedro Barbudo y Vacas, por su padre y hermano don José.

Parroquia del Sagrario.—Mañana quinto día de una solemne Novena á Ntra. Sra. del Carmen en la forma siguiente: A las siete y media de la mañana, durante una misa rezada se rezará el Santo Rosario y concluida se hará el ejercicio de la novena.

Iglesia de Santa Marta Magdalena.—Solemne triduo en honor de su Santa titular. En los días 2, 22 y 23 del corriente mes estar expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo concedido por nuestro Excmo. Prelado; el día 21 y 23 misa solemne, á las ocho de la mañana, y en ella se manifestará; el 22 el misa de las ocho y la función á las diez con sermón á cargo de don Esteban Espejo Reyes, coadjutor de ref. rida iglesia; á las seis y media el triduo á la Santa.

Señores que otean estos cultos: Día 21, doña Francisca Dieguez, por su difunto esposo don Rafael Selinas. Día 22, Ex. ma. señora viuda de Morales, por su intención. Día 23, don Antonio Córdoba y Alba, por sus difuntos.

—Mañana quinto día en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, de la novena que anualmente se celebra en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

El ejercicio se hará todos los días durante la misa de ocho, los domingos y días festivos después de la misa mayor.

—El lunes 18 del corriente di principio

una devota novena que en honor de la gloriosa Señora Santa Ana se celebrará en su iglesia de esta ciudad.

A las siete de la mañana se abre el Sagrario siguiéndose la misa conventual y á continuación el ejercicio de la novena terminándose con la bendición del Santísimo.

Iglesia del Carmen. (Puerta Nueva).—Mañana á las seis de la tarde tercer día de la solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran anualmente á su augusta madre la Santísima Virgen del Carmen.

Los cultos de este día son costeados por la Hermandad de Nuestra Señora.

Del sermón está encargado don Esteban Espejo Reyes, coadjutor de la iglesia auxiliar de la Magdalena.

A las diez de la mañana se hará la fiesta á San Elias.

Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XVI.

Las misas que se celebran en la Iglesia de San Pedro el día 20 por los señores sacerdotes invitados al efecto se aplicarán por las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover, doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.)

Sus hijos, é hijas políticas, nieta, hermanas, hermanas políticas, sobrina, tía, y demás parientes ruegan á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA BOLESÍSTICA.

**Restaurant de Miguel Gómez**

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Huevos á la agridulce  
Vermouth Torino, á 2'50 litro

**Ningun enfermo del**

**ESTÓMAGO é INTESTINOS**

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperrarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos medicos les han recetado el ELIXIR

**SAIZ de CARLOS**

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mar y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo billete á quien le pide

**Gran café y confitería «La Perla»**

**HELADOS PARA MAÑANA**

Mantecado.—Cremas variadas.

Granizadas de limón y almendra.—Barquillos rellenos y merengues helados.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4.

**Gran Café de Colón**

**HELADOS PARA MAÑANA**

Mantecado.—Cremas de piña americana.—Granizada de almendra.—Idem de limón.

Granizadas á 25 céntimos.  
Servicio permanente y á domicilio. Teléfono 96.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**DOÑA ADOLFINA RAON Y DEL VALLE DE ORTEGA**  
Falleció el día 20 de Julio de 1909  
**R. I. P. A.**  
Las misas que se celebren el día 20 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.  
Con el mismo piadoso fin y por concesión de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesta Su Divina Majestad en la misma Iglesia en forma de Jubileo.  
Saviudo, hermanos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

**¿De dónde llega este poder milagroso?**  
EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO  
de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS  
**EMERIN**  
De fama mundial. De uso universal.  
**Sangre-Urinarías-Anemia**  
L incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad con que éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte  
En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.  
Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.  
Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas que quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas  
El «Roob depurativo Emerin», mejora y reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfademona, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, es: rufilismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.  
De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).

**CASANA DENTISTA**

# MENUDENCIAS

FELIPA, CASIMIRA Y PASCUALA

Quando las señoras españolas, justamente alarmadas contra la irreligión de los gobernantes, se agrupan con fortaleza y con empeño á defender sus creencias y la educación moral de sus hijos, se anuncia una manifestación femenil liberal, en una carta que firman, entre otras liberales anónimas, Felipa, Pascuala y Casimira, muy conocidas en su caso, y dispuestas á solicitar del Gobierno todas las reformas liberales que España necesita.

Esta carta, que es un curioso alarde de ignorancia y de necesidad, ha recorrido la prensa republicana con sendos títulos en que se encomia la adhesión con que las mujeres españolas se colocan al lado de las sanas ideas liberales, y todos los demás tópicos con que los enemigos de la religión arman el asco á su sardina con toda la mala sombra que les caracteriza. Porque es risible, á fuerza de ser ridículo, que Pascuala, Casimira y Felipa pidan precisamente todo lo contrario que la inmensa legión de damas españolas pide, con el prestigio de nombres ilustres y de méritos y virtudes patrióticas que acreditan su petición de una manera formidable y con precedentes de victorias muy sonadas. Sabido es, y no está muy lejano el ejemplo que otros gobiernos más firmes que el actual han erido prematuramente, empujados con mucha delicadeza por un bloque de firmas femeninas por una conjura rápida y general de mujeres españolas, de la cual apenas se ha escapado alguna Pascuala ó Felipa, de esas que confunden la libertad con el libertinaje.

Pocos países del mundo son más libres que España, desgraciadamente. La libre América es en ese punto de libertades una pobre esclava con esposas, al lado nuestro. Allí se rezota á los soldados, se aplica á los presos la ley y foga cuando estorban á algún poderoso, y se condena á un destierro mortal al misero ladrón de un pañuelo, en cuanto el robado tiene un poco de influencia y de crueldad. Allí se lleva á la cárcel por un brazo, á toda mujer que paseadas las nueve de la noche no vaya acompañada de un caballero; y se da el caso de que una dama retrasada unces minutos en una visita, acuda en la calle á solicitar por favor el brazo de cualquier desconocido para evitar que la lleven á la comisaría. En varios estados americanos está penado, como en Logaterra, el echar flores á las mujeres, el dejar á la novia, y el uso de vestidos femeninos demasiado escasos de tela. En la libre América se habla en voz queda por las calles, no está permitido formar grupos en las aceras, y es costumbre popular saludar con mucho respeto cuando se pasa delante de un templo católico.

Aquí en España, donde Casimira y Pascuala piden libertades en nombre de no sabemos qué clase de mujeres, no llegamos á un libertinaje público y escandaloso,

gracias á la general cultura y al buen gusto y nobles tendencias, que cada día se manifiestan más en la parte sana y digna del pueblo español. Aquí, en los teatros, es el público y no las autoridades, el que protesta de ciertas demasías de actrices y de autores, es el público el que silba á las mujeres desnudas bajo un tul en la calle, es el pueblo en su inmensa mayoría el que pide religión y moralidad y freno en las costumbres, contra un insignificante grupo de alborotadores que piden libertad como pudieran pedir jaballos en la plaza de toros. Y, afortunadamente, con esos pocos no está ninguna dama española, y sólo algunas Felipas y Pascualas, en traza de marimuchos, nos hacen sonreír...

Concha Espina de Serna.

## EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veint y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38.40 — A la sombra 34.40 — Mínima, 16.80 — Media, 25.60. — Oscilación, 17.60. Agua, de lluvia en milímetros, 0.00, Agua evaporada en milímetros 10.20.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. á 0° 753.20 — Temperatura á la sombra, 25.00 — Índice termómetro húmedo, 19.40 — Tensión de vapor, 14.00. — Humedad relativa, 48.80. Estado del cielo, D. Espejaño — Dirección del viento, S. E. Fuerza, viento in. — Velocidad en kilómetros, 125.

Córdoba 19 de Julio de 1910. — El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## Horas de llegada y salida de trenes

**De la línea de Madrid**  
 Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.  
 Expreso á las seis.  
 Mixto de Menjíbar á las 9.25.  
 Correo de Madrid á las 10.30.  
 Mercancías con viajeros Menjíbar 8.15 noche.  
**Para la línea de Madrid**  
 Mixto á Madrid sale á las 2.10 de la madrugada.  
 Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6.5.  
 Correo á Madrid 4.15 tarde.  
 Mixto á Menjíbar 6.20 tarde.  
 Expreso á Madrid 11.10 noche.

## Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	70
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	80
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	45
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á...	0	90

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

**Trenes de Sevilla**  
 El Mixto llega á las 1.35 de la madrugada.  
 Otro mixto 10.20 mañana.  
 Correo 3.50 tarde.  
 Tercer mixto 8.25 noche.  
 Expreso 10.55 noche.

**Trenes para Sevilla**  
 Mixto sale á las 2.45 madrugada.  
 Expreso 6.15 mañana.  
 Segundo mixto 7.25 mañana.  
 Correo 11.15.  
 Tercer mixto 5.25 tarde.

**Trenes de Málaga**  
 Mixto llega á Córdoba á las 1.20 de la madrugada.  
 Correo á las 3.55 de la tarde.  
 Expreso 10.39 noche.

**Trenes á Málaga**  
 El mixto sale á las 2.25 de la madrugada.  
 El expreso á las 6.0.  
 Correo á las 11.15.  
 Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.

**Trenes de y para Fuente Jénil.**  
 Además de los que van á Málaga y que ya hemos enumerado hay los siguientes:

Mercancías con viajeros vulgar carreta entre Fuente Jénil y Córdoba á donde llega á las diez de la mañana.  
 Igual caso de tener de Córdoba á Fuente Jénil, sale de esta capital á las 6.40 de la tarde.  
 Ambos trenes son de la estación de Cerradilla.

**Trenes de la línea de Ecija**  
 Mixto llega á las 1.5 de la madrugada.  
 Correo llega á las 3.40 tarde.  
 Mixto sale á las 2.5 madrugada.  
 Correo á las 11.30.  
 Estos cuatro trenes son de la estación central.

Mercancías con viajeros llega á las 9.50 noche.  
 Sale á las 4.25 de la mañana.  
 Estos dos trenes son de la estación de Cerradilla.

**Trenes de la línea de Bejmes**  
 (Estación de Cerradilla)

Sale el Uamixto á las tres de la mañana.  
 Mercancías (carreta) sale á las 7.50 de la mañana.  
 Correo á las 4.30 tarde.  
 Llega el mixto á las 0.45 de la madrugada.  
 Correo llega á las 10.10.  
 Mercancías (carreta) 7.53 noche.

**SE ARRIENDA**  
 Desde el día un piso bajo con once habitaciones en la calle de Colón, darán razón en la casa inmediata esquina á la de Alouso de Burgos. 10-8

**PROFESORA**  
 de Instrucción Primaria dá lecciones á domicilio, calle San Francisco 59. 10-7

**VENTA**  
 Se venden plantas y algunos muebles.—Pabellones de Alfonso XII.

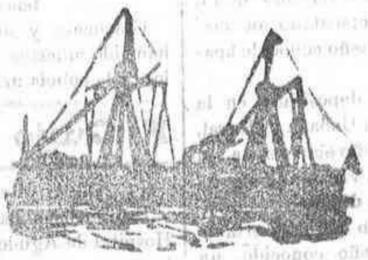
## ESPECTÁCULOS

**TEATRO CIRCO**  
 Función cinematográfica con números de variedades á las 9, 10 y 11 de la noche.  
 Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas y entrada de palco, 30 céntimos.—Anfiteatro, 20.—Grada, 10.

**PABELLON MODERNISTA**  
 LOS AUTÓMATAS NARBÓN  
 Desde las 8.30 todas las noches función por secciones con escogido programa cinematográfico y preciosas obras por los autómatas.

# ¡Atención, exportadores!

## ¡Nuevos Mercados!



## HORN-LINE

Nuevo servicio quincenal desde Málaga al Adriático, puertos de Grecia, Turquía Europea, Egipto, Turquía Asiática, Mar Negro, India, China, Japón y Australia.

Fletes sin competencia

Comisarios: **Kuiche & Martín, Málaga**

(Esta casa da informaciones gratuitas para relacionar á los exportadores con agentes de puertos de destino).

## El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquemas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

## Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono. 70



## Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Exijase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

**Juan Wenzel y C.**

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

## FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin D.º

Donde está la foto grafa.

